



MODELO ASO_5

CÓDIGO DEL CONCURSO: 2904/ASO/155	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 29/04/2022	BOUC: 05/05/2022
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	Nº DE PLAZAS: 2
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Didáctica de las Ciencias Sociales	
DEPARTAMENTO: Didáctica de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas	
FACULTAD: Facultad de Educación-Centro de Formación del Profesorado	
PERFIL PROFESIONAL: Maestro/a de educación infantil y/o primaria	
ACTIVIDAD DOCENTE: Practicum I	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
González Manzanero, Víctor	7,9
Alonso Pasero, Fernando	7,1



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	Años de ejercicio como maestro/a en niveles de enseñanza infantil o primaria. Máximo, 3 puntos
2.-	Especialidades acreditadas para el ejercicio de la docencia como maestro, diferentes a la necesaria para el perfil de la plaza. Máximo, 0,5 puntos.
3.-	Otras titulaciones. Máximo, 0,5 puntos.
4.-	Años de ejercicio en cargo directivo: director, jefe de estudios o secretario. Máximo, 1 puntos.
5.-	Participación en proyectos de innovación no universitarios y/o proyectos educativos europeos. Máximo, 0,5 puntos.
6.-	Horas de formación permanente y/o sexenios obtenidos en el ejercicio de la profesión docente en niveles de enseñanza infantil o primaria. Máximo, 0,5 puntos.
7.-	-Colaboración en docencia de tutela de estudiantes universitarios en prácticas externas curriculares en centros escolares. Máximo, 1 punto. -Docencia universitaria en Practicum. Máximo, 0,8 puntos. -Mentoría para la inducción del profesorado principiante o tutela de funcionarios en fase de prácticas. Máximo, 0,4 puntos.
8.-	-Colaboración en proyectos de innovación docente o investigación con universidades. Máximo, 0,4 puntos.
9.-	-Publicaciones. Máximo 0,2 puntos. -Ponencias y comunicaciones presentadas en congresos. Máximo, 0,2 puntos.
10.-	-Experiencia en formación de formadores. Máximo 0,5 puntos.
11.-	-Idiomas acreditados oficialmente. Máximo 0,2 puntos.
12.-	-Otros méritos. Máximo, 0,3 puntos-

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causa/s de exclusión
Morilla Ordoñez, Javier	1



--	--

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con el perfil de la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) _____

4º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE: David Alonso García

SECRETARIO: José Luis Domínguez López

VOCAL: Jesús Ángel Sánchez Rivera

VOCAL: Esther Jiménez Pablo

VOCAL: María Luisa Gómez Ruiz

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, escrito al Rector/a (mediante instancia general dirigida al Servicio de Gestión de PDI), reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 27 de junio de 2022

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: David Alonso García	Firmado: José Luis Domínguez López

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 27 de junio de 2022

Firmado: M^a Isabel Salor Corraliza